

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00008874

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No.

8896-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5'000.000 =

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990314551001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA MARIA ELVIRA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1 /	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ANTONIO AGUIRRE MEDINA	ECUATORIANA	09-0223602-5		2.000	2'000.000
2	MARTHA AGUIRRE MEDINA	ECUATORIANA	09-0328734-0		500	500.000
3	JORGE AGUIRRE MEDINA	ECUATORIANA	09-0414879-8		500	500.000
4	LUCIA AGUIRRE MEDINA	ECUATORIANA	09-0153282-0		500	500.000
5	MARIA DELIA AGUIRRE MEDINA	ECUATORIANA	09-0539160-3		500	500.000
6	OSCAR AGUIRRE MEDINA	ECUATORIANA	09-0610531-7		500	500.000
7	MARIA ROSA AGUIRRE MEDINA	ECUATORIANA	09-0755929-8		500	500.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL					5'000.000 =	

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GAYQUIL, Julio 27 de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL